



**Alocución de Juan Somavia,
Director General de la Oficina Internacional del Trabajo
con ocasión de la
XV.ª Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT)
(Puerto de España, Trinidad y Tabago, 12 de septiembre de 2007)**

Excelentísimo Sr. Fitzgerald Hinds, Ministro de Estado del
Ministerio de Seguridad Nacional de la República de Trinidad y Tobago,

Don Javier Lozano Alarcón, Secretario del Trabajo y
Previsión Social de México y Presidente de la XIV.ª
Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo,

Don José Miguel Insulza, Secretario General de la
Organización de los Estados Americanos,

Don Carl Francis, Secretario Permanente del Ministerio de
Trabajo y Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas de la
República de Trinidad y Tobago,

Excelentísimos señores Ministros de Trabajo,

Señores representantes del COSATE y de la CEATAL,

Don Daniel Funes de Rioja, Miembro de la Mesa del
Consejo de Administración de la OIT,

Queridos amigos y amigas:

Es nuevamente un honor para mí tomar parte en la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo.

Estoy sumamente contento de hallarme aquí, en Trinidad y Tobago, nuestro país anfitrión del Caribe, región que admiro y amo.

Su nación, señor Ministro, ha demostrado cómo una sociedad puede prosperar en la paz y la estabilidad, al valorar y respetar la diversidad de sus orígenes.

La Visión 2020 de Trinidad y Tabago nos habla, entre otros particulares, de desarrollar un pueblo innovador, cultivar una sociedad solidaria y potenciar empresas competitivas en el marco de una estrategia de desarrollo a largo plazo.

En esta visión se reconoce la contribución decisiva que el trabajo decente puede brindar en cumplimiento de estos objetivos, y para situar las necesidades en el corazón mismo del desarrollo social y económico.

También resulta muy significativo para la región que la próxima Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno del Hemisferio, de 2009, se celebre en Trinidad y Tobago.

El objetivo del trabajo decente para todos ha tomado asimismo arraigo en el contexto de la integración regional del Caribe.

Así se volvió a demostrar claramente en la Declaración tripartita y plan de acción para hacer realidad el Programa de Trabajo Decente en el Caribe, adoptados recientemente en Barbados, en octubre de 2006.

Sr. Presidente, amigos y amigas:

La asociación entre la OIT y la OEA se ha venido fortaleciendo cada vez más. Ha sido un itinerario fructífero para ambas organizaciones y nuestras agendas han salido robustecidas.

Ello se ha reforzado significativamente con el liderazgo que Don José Miguel Inzulza ha dado a la OEA.

Permítanme hacer un breve recuento:

En 2001, En la XII.^a Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, celebrada en Ottawa, tuve la oportunidad de exponer por primera vez el Programa de Trabajo Decente en el marco de la OEA, con una recepción muy positiva.

Posteriormente, en la XIII.^a CIMT, celebrada en 2003 en Salvador de Bahía, el Programa de Trabajo Decente fue adoptado como objetivo prioritario de la región para lograr un desarrollo sostenible e incluyente.

En 2005, en nombre de la OIT, tuve el gusto de suscribir con el Secretario General de la OEA un Memorando de Entendimiento para la promoción del trabajo decente.

Ese mismo año, la XIV.^a CIMT se reunió en México para debatir acerca de La persona y su trabajo en el centro de la globalización. En aquella oportunidad se planteó la urgente necesidad de repartir mejor las ventajas de la globalización en nuestros países.

En la Cumbre de las Américas de Mar de Plata, celebrada en 2005, los Jefes de Estado y de Gobierno recogieron este acervo y asumieron como propio el Programa de Trabajo Decente al más alto nivel político, a fin de crear trabajo, enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática.

En todo este itinerario ha sido decisiva la acción de ustedes, Ministros y Ministras de Trabajo, junto a organizaciones de empleadores y de trabajadores.

Para seguir avanzando, la XVI.^a Reunión Regional Americana de la OIT asumió el pasado año, en Brasilia, el compromiso tripartito de promover una Década de Trabajo Decente en las Américas (2006-2015).

En aquella ocasión se adoptó una Agenda Hemisférica, en que se señalan metas y objetivos concretos en 11 sectores sociolaborales a fin de poner en práctica los Acuerdos de la Cumbre de las Américas, atendiendo a las realidades de cada país.

Al igual que en este continente, el Programa de Trabajo Decente goza hoy de un amplio respaldo global que trasciende el ámbito de la OIT y su estructura tripartita. Es hoy una Programa global.

Todos los gobiernos y ustedes, señores Ministros de Trabajo, están llevando adelante importantes iniciativas para responder a la gran demanda democrática de trabajo decente.

Durante todo este proceso, y en consulta con nuestros mandantes, hemos ido concibiendo los Programas de Trabajo Decente por País como herramienta concreta de puesta en práctica de estas declaraciones en nuestros respectivos ámbitos de competencia.

Hoy podemos decir con satisfacción que estamos poniendo en marcha estos programas en muchos países y subregiones del continente, incluso a nivel provincial y de las autoridades locales.

Los Programas de Trabajo Decente por País tienen el objetivo de facilitar las convergencias de voluntades públicas y privadas para que el Programa de Trabajo Decente se incorpore de forma sistemática a las políticas nacionales de desarrollo.

Al mismo tiempo, hemos logrado nuevos acuerdos dentro del Sistema de las Naciones Unidas, con inclusión del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio. Hemos elaborado una “Guía práctica para la incorporación sistemática del empleo y el trabajo decente” a las políticas de los organismos internacionales.

Su finalidad es que cada organismo analice sus programas y actividades a la luz de sus resultados en materia de empleo productivo y de trabajo decente, incorporando a sus actuaciones lo acordado por la comunidad internacional.

Esta Guía constituye también una metodología útil para promover la convergencia de las políticas de distintos ministerios a escala nacional y fortalecer el papel de los Ministerios de Trabajo en la definición de las políticas económicas y sociales.

La región está viviendo un buen momento. En los cinco últimos años se registró un crecimiento económico sostenido. En la mayoría de los países disminuyó el desempleo y aumentó el salario mínimo real.

La región renovó con fuerza su convicción democrática. Las elecciones presidenciales celebradas del año pasado a esta parte demuestran que los pueblos quieren arraigar la democracia como práctica política.

Estas son buenas noticias que deben alegrarnos, aunque somos conscientes de que todavía persisten graves brechas y desigualdades manifiestas. Ahora es el momento de no dudar en impulsar un cambio de paradigma, basado en la necesidad y la posibilidad real de crecer con empleo y equidad.

Porque hay una fatiga frente a la esperanza postergada, a las promesas electorales incumplidas, a la ilusión de que la globalización fuese para todos.

Gracias a la práctica de la democracia mucha gente se ha vuelto más exigente. Siente que quienes tienen poder público y privado para cambiar las cosas y crear oportunidades en aras de una calidad de vida mejor andan lentos y parecen trabados.

Elección tras elección la gente repite: no queremos dádivas, queremos la oportunidad de tener un trabajo decente para sustentar a nuestras familias.

Este sigue siendo uno de los problemas políticos más urgentes en todo el continente americano.

Permítanme resaltar cinco áreas en las que debemos reforzar nuestra acción, y relacionadas con el vínculo que la Cumbre de Mar del Plata estableció entre el trabajo y la gobernabilidad democrática:

PRIMERO

Debemos revertir el desequilibrio, hoy a favor del mercado, entre Estado, mercado y sociedad. Ello ha favorecido al capital frente al trabajo y ha desvalorizado la dignidad del trabajo. Junto a una sana macroeconomía y al fomento de la empresa, debemos otorgar igual valor al respeto del trabajador y sabemos que en nuestra región se producen abusos.

No podemos olvidar que, de acuerdo con la Constitución de la OIT, el trabajo no es una mercancía. Es un valor social que abarca la dignidad personal, la estabilidad de las familias y la paz en la comunidad.

SEGUNDO

Es preciso consolidar un piso de protección social por debajo del cual ningún ciudadano debiera caer. Ello de acuerdo con las posibilidades de cada país.

Este piso social requiere la conjunción de políticas económicas e inversiones para la creación de empresas, trabajo y políticas sociales activas vía gasto social. No se trata sólo de una postura ética y de una necesidad política, sino también de fomentar la competitividad social de los países.

Contar con un piso social y mejores condiciones laborales se percibirá cada vez más como una inversión rentable. Los mercados consideran con creciente frecuencia que la capacidad competitiva de los países no pasa únicamente por criterios de eficiencia económica, sino también por la calidad del trabajo incorporado a bienes y servicios.

En los mercados internacionales del futuro habrá menor cabida para el abuso en el mundo del trabajo.

TERCERO

Debemos buscar soluciones nuevas y más eficaces para combatir el desempleo y la precariedad laboral de los jóvenes. Al respecto, acabamos de presentar un Informe Regional sobre “Trabajo Decente y Juventud” con ejemplos de políticas exitosas.

Hay 10 millones de jóvenes de entre 15 y 24 años que están desempleados (un 16 por ciento de la fuerza laboral de esta franja de edad), unos 30 millones trabajan en la economía informal y unos 22 millones no estudian ni trabajan, con el consiguiente riesgo personal y social.

Los jóvenes de hoy son la generación con más educación en la historia del continente. Hay mucha creatividad, innovación e imaginación latentes que no podemos desperdiciar.

CUARTO

Todos vemos ya los efectos negativos del cambio climático. Ello va a conducir a una nueva generación de tecnologías limpias.

Las nuevas inversiones crearán nuevas empresas y empleos, al tiempo que reducirán el empleo en industrias contaminantes.

Debemos prepararnos para ese proceso. Yo propuse recientemente, en la OIT, la “Iniciativa para los Empleos Verdes”, destinada a abordar con anticipación y de manera preventiva las implicaciones que para gobiernos, empresas y trabajadores tendrían estos cambios que se avecinan.

QUINTO

Finalmente, debemos reconocer que muchos de nuestros países adolecen de un gran déficit de diálogo.

Diálogo político, para fortalecer la democracia y conferir estabilidad y continuidad en el tiempo a las estrategias de crecimiento con equidad y trabajo decente. Se trata de elevar estas últimas por encima de la lucha coyuntural y las políticas de trinchera.

Diálogo social efectivo, con el respeto recíproco entre trabajadores y empleadores organizados, que es particularmente necesario en las pequeñas y medianas empresas, así como en los demás planos que se acuerden.

Diálogo tripartito, para orientar las políticas económicas y sociales sobre la base de grandes consensos nacionales.

Todo ello presupone contar con las instituciones adecuadas.

A este respecto, permítanme celebrar la reciente aprobación de la Resolución sobre “Participación de los Representantes de los Trabajadores en las Actividades de la OEA”. Esperemos que pronto pueda lograrse otro tanto con los representantes de los empleadores. Ello contribuye a seguir fortaleciendo la presencia del COSATE y de la CEATAL en la OEA.

Queridos amigos y amigas:

En un mundo en constante movimiento, quien permanece quieto retrocede.

Lo mismo ocurre con las ideas. Las políticas económicas y sociales que a veces suscitaron consenso o se impusieron a nuestros países desde comienzos de los años ochenta, se agotaron, han ido perdiendo relevancia y legitimidad política en cuanto modelos.

El Programa de Trabajo Decente que estamos construyendo todos juntos, inclusive en esta Conferencia, representa un esfuerzo tripartito y equilibrado por contribuir a la renovación de la reflexión y de la práctica política.

Esto es, creo yo, lo que la gente espera de nosotros.

Muchas gracias.

* * *